

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ALAMIRA S.A**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, a las catarce horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Cooperativa Profesor Aguirre Abad Mz. 1 Solar 5 Edificio Beninka, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Aguilar Hinojosa Gustavo Leónidas; y, como Secretario la Sra. Hinojosa Dazza De Aguilar Susana Marlene quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la nómina de accionistas y su constatación:

<b>Nombre de accionista</b>	<b>No. De Acción</b>	<b>Valor de c/acc.</b>	<b>No. Votos</b>
Aguilar Hinojosa Alfredo Miguel	270	\$1	270
Aguilar Hinojosa José Julián	270	\$1	270
Aguilar Hinojosa Gustavo Leónidas	270	\$1	270

Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 810,00) y está dividida en ochocientos diez acciones (810) ordinarias y nominativas, de un de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

La secretaria Sra. Hinojosa Dazza De Aguilar Susana Marlene, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Forma de Convocatoria
2. Constatación del Quórum
3. Apertura de la sesión por parte del Liquidador Principal
4. Conocer Informe de Comisario
5. Conocer y aprobar Informes de Liquidador Principal.
6. Designación de Comisario para periodos posteriores.

**PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA**

El Gerente General, la Sra. Hinojosa Dazza De Aguilar Susana Marlene realizo la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario.

Por vía correo y carta presencial se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

**SEGUNDO PUNTO.- CONSTATAACION DEL QUORUM**

Los asistentes que representan 810 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

En esta virtud, El Presidente el Sr. Aguilar Hinojosa Gustavo Leónidas declara instalada la sesión, conforme a la convocatoria notificada oportunamente, se

certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art 2 del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, y obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, da la bienvenida y desea éxitos en la presente Junta.

**CUARTO PUNTO.- CONOCER INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014.**

Hace uso de la palabra la Comisaria asignada de la compañía Marjorie Lorena Hernández Velasco y expone a la Junta Ordinaria de Accionista la labor realiza; lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ALAMIRA S.A. por unanimidad **RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

**QUINTO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014.**

Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone a la Junta el quinto punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014, lo cual se eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ALAMIRA S.A por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

**SEXTO PUNTO.- DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015.**

Acto seguido el Presidente toma la palabra y expone a la Junta el sexto punto del orden del día e indica que se ratifique a la comisaria Marjorie Lorena Hernández Velasco para el ejercicio económico 2015, lo cual se eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ALAMIRA S.A por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR LA RATIFICACION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2015.**

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica.-



Aguilar Hinojosa Gustavo Leónidas  
Presidente



Hinojosa Dazza De Aguilar Susana M.  
Secretaria de la Junta